

IV. Administración de Justicia

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ZAMORA

*Corrección de errores materiales en Publicación Proclamación Candidaturas
Junta Electoral de Zona de Zamora*

Habiéndose observado en Boletín Oficial de la Provincia núm. 50, de 2 de mayo de 2023, errores materiales subsanables en anuncio de Publicación de Candidaturas Proclamadas por esta Junta Electoral de Zamora, tanto en las relativas a Elecciones Locales 2023 como al proceso Elecciones Locales a Alcaldes Pedáneos de las Entidades Locales Menores de la Comunidad de Castilla y León y por el presente, intereso conforme acuerdo de la JEZ del día de hoy se sirva corregir el mismo conforme a las modificaciones que se han hecho constar durante la fase de reclamación a través del Sistema de Gestión Preelectoral (SIGPRE) en el sentido literal siguiente:

Pág. 75:

PUBLICACION DE CANDIDATURAS: FASE PRESENTACION

Deberá decir:

PUBLICACION DE CANDIDATURAS: FASE PROCLAMACION

Pág. 144:

Candidatura núm. 7. ZAMORA SÍ (Zsi)

1. FRANCISCO JOSE REQUEJO RODRIGUEZ
2. ELOY ALEJANDRO TOME GONZALEZ

Deberá decir:

Candidatura núm. 7. ZAMORA SÍ (Zsi)

1. FRANCISCO REQUEJO RODRIGUEZ
2. ELOY TOME GONZALEZ

Pág. 146:

ANEXO 1

Asunto: Certificación candidaturas presentadas ante JEZ Zamora.

Doña María Inés Santiago Alejos, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Zamora

CERTIFICA:

Que la relación provisional de candidaturas presentadas en esta Junta Electoral de zona de Zamora referidas a las elecciones locales a Alcaldes Pedáneos de las entidades locales menores de la Comunidad de Castilla y León, convocadas por Decreto 2/2003 de 30 de marzo y que se celebrarán conjuntamente con las Elecciones Locales 2023 el día 28 de mayo de 2023, es la que sigue:

R-202301449



Deberá decir:

ANEXO 1

Asunto: Certificación candidaturas proclamadas ante JEZ Zamora.

Doña María Inés Santiago Alejos, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Zamora

CERTIFICA:

Que la relación de candidaturas proclamadas en esta Junta Electoral referidas a las elecciones locales a Alcaldes Pedáneos de las Entidades Locales Menores de la Comunidad de Castilla y León, convocadas por Decreto 2/2023 de 30 de marzo y que se celebrarán conjuntamente con las Elecciones Locales 2023 el día 28 de mayo de 2023, es la que sigue:

Pag. 146:

CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL: BERMILLO DE SAYAGO

ENTIDAD LOCAL MENOR FRESNADILLO DE SAYAGO

Candidatura núm. 3: VOX

Titulares

1. DOMINGO HERRERO DIEGO
2. MANUEL MANTEOS FUENTES
3. LEONOR DEL CARMEN DOMINGUEZ PUENTE

Suplentes

1. MARIA LUISA BERNABE GONZALO

Deberá decir:

ENTIDAD LOCAL MENOR FRESNADILLO DE SAYAGO

Candidatura núm. 3: VOX

Titulares

1. DOMINGO HERRERO DIEGO

Suplentes

1. MARIA LUISA BERNABE GONZALO

Dado en Zamora, a dos de mayo de 2023.-La Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Zamora, doña María Inés Santiago Alejos.

R-202301449

